

OPERADOR/A DE PUENTE GRÚA



OBJETIVOS

- Este curso está desarrollado para adaptar la formación de operadores de maquinaria auto-propulsada al cumplimiento de la ley de prevención de riesgos laborales 31/95 y el RD1215/97.



CONTENIDOS TEÓRICOS

- Presentación del Curso
- Cronograma y objetivos del Itinerario Formativo.
- Ley Prevención de Riesgos Laborales RL 31/1995 (Directiva Europea 89/391/CEE) y RD 1215/1997 (Directiva Europea 95/63/CEE). Equipos de trabajo. Verificación / control de los dispositivos de seguridad que deben equipar los equipos de trabajo. RD 1435/1992 y RD 1215/1997.
- Unidades de carga. Generalidades y aplicaciones.
- Mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo. Riesgos derivados de la utilización de las grúas auto-carga. EPIrS.
- Tipología de Grúas auto-carga.
- Descripción de los elementos constitutivos de las autocarga.
- Identificación de los dispositivos de seguridad,.
- Clasificación y especificaciones de eslingas. CMU específica.
- Operaciones de eslingado de cargas.
- Clasificación y especificaciones de los implementos de aprehensión. Trabajos con paloniers.
- Señalética gestual necesaria para dirigir las maniobras con Grúas auto-carga. RD. 485/1997.
- Normas de Seguridad. Check-list de elementos de seguridad.
- Control de aptitud teórica.



PRÁCTICA

EJERC. PRÁCTICOS CON PUENTES GRÚA.

- Check-list de los elementos y dispositivos de seguridad del equipo.
- Familiarización con los mandos, dispositivos y funciones.
- Ejercicios de desplazamiento y situación del Puente Grúa.
- Traslado y almacenaje de cargas.
- Control de aptitud práctica.